

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 21/03/2019 y 04/04/2019

Fecha: 21/03/2019

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
20001333300420160018600	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	DENIS MARTINEZ VEGA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y OTROS	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	21/03/2019	21/03/2019	04/04/2019	

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
E DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA